



115 ASINEA

Ireta: Identidad, comunidad y educación en arquitectura

BASES DEL CONCURSO NACIONAL DE CARTELES

Se podrá participar en modalidad de cartel en la 115 Reunión Nacional de ASINEA a través del **8º Concurso Nacional de Carteles de ASINEA** en su edición de otoño.

El concurso convoca a las diferentes propuestas académicas de la mayor diversidad temática, al reconocer la existencia de aportaciones relevantes que enriquecen el estado del arte de la arquitectura, provenientes de las Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana.

● **Características de los carteles**

Las participaciones del Concurso Nacional de Carteles ASINEA deben cumplir con las siguientes características:

El Cartel es una lámina en la que cualquier estudiante inscrito, de reciente egreso o persona investigadora comparte sus proyectos, los resultados de una investigación desarrollada, actividades educativas o proyectos de final de grado, de carrera o de titulación, que se desprenden de una actividad académica en colaboración con una institución con afiliación vigente a ASINEA, y que atienden a una temática relacionada con las disciplinas del entorno habitable. El cartel puede abordar la temática de la Reunión Nacional de ASINEA 115 o cualquier otro tema.

- Podrán participar trabajos concluidos a partir de octubre de 2025 y hasta la fecha de cierre de recepción de trabajos de esta convocatoria.
- El trabajo reportado deberá incluir, en su autoría, al menos a un integrante de la comunidad académica de la institución que representa.
- El cartel deberá enviarse en formato PDF para su dictaminación, en orientación vertical de 90 cm x 120 cm (ancho y alto), con una resolución de 300 ppp.

- Deberá considerar un equilibrio visual entre texto e imágenes en una proporción de 30% - 70% respectivamente. Es recomendable utilizar el menor número de palabras posible, en un máximo de dos columnas; el texto deberá tener un tamaño de letra mínimo de 16 puntos.
- Todos los carteles deberán presentarse conforme a la [plantilla provista](#), la cual también puede descargarse del sitio web de ASINEA: <https://www.asinea.mx/>. La tipografía que actualmente usa ASINEA es Saira y puede descargarse de [Google Fonts](#); su uso fuera de los elementos de la plantilla es opcional.
- Deberá integrar una clave original que consistirá en tres letras en mayúsculas y tres números, redactados en 6 caracteres seguidos, en este orden, sin guión, la cual, en caso de repetirse en otra participación, podrá requerir su modificación.
- Se llenará un formulario, disponible en sitio web de ASINEA, con la siguiente información: el nombre de las personas autoras (el primer nombre se considerará como principal), la Institución de procedencia de las personas autoras (Institución de educación superior y la escuela o facultad a la que pertenecen), el nombre y procedencia de la o las personas a cargo de la tutoría o asesoría (el primer nombre se considerará como principal), el nombre de la escuela o facultad de las personas a cargo de la tutoría o asesoría, título del trabajo, y clave de referencia. El cartel deberá enviarse a través del formulario provisto para su evaluación, en formato PDF y con un tamaño no mayor a 100 MB. El nombre del archivo deberá contener la clave y la palabra cartel, por ejemplo: AAA123-cartel.pdf

• **Normas de presentación de carteles**

Para ser admitidos como participantes, la Comisión Académica de ASINEA revisará que los carteles observen las siguientes normas:

- La participación podrá ser individual o colectiva, con un máximo de tres personas autoras por cartel, sin restricción en cuanto al número de personas tutoras o asesoras.
- El contenido de los carteles participantes deberá ser de su propia autoría. En esta convocatoria no participan trabajos de análisis de repertorio o casos análogos de obras, proyectos y/o trabajos realizados por externos, ajenos a las personas autoras.
- En caso de utilizar inteligencia artificial, deberán mencionarse como referencia al pie del texto o de la imagen, así como la plataforma utilizada.
- En el caso de incluir imágenes en los carteles, cuando no sean de su autoría, deberán garantizar que cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de las imágenes para su reproducción o bien garantizar que las imágenes estén libres de derechos. Tal información habrá de integrarse explícitamente en el cartel.
- Los carteles no podrán incluir enlaces ni códigos (QR, códigos de barras, etc.) que proporcionen información adicional al propio cartel.
- Los carteles deberán ser inéditos y no haberse presentado en otro evento académico ni en otra edición de este concurso.

- Los carteles no deberán incluir ningún logotipo institucional, el nombre de los autores ni la institución de procedencia, a fin de contribuir a la imparcialidad de la evaluación.
- Se recomienda considerar en la redacción de textos la [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género](#)

Aquellos carteles que incumplan estas normas podrán ser rechazados.

- **Evaluación de los carteles**

La Comisión Académica de ASINEA seleccionará un conjunto de carteles que serán finalistas. En caso de que los integrantes de la Comisión Académica presenten algún cartel, se abstendrán de participar en la selección.

- Aquellos carteles que sean seleccionados serán expuestos como finalistas en la Reunión 115
- La impresión quedará a cargo de la sede del evento.
- Se asignará un espacio a cada cartel finalista para su difusión y evaluación.
- Se entregará constancia a las personas autoras de los carteles finalistas, así como a las personas responsables de la tutoría.

Los carteles finalistas serán evaluados por un jurado integrado por 5 profesionales o académicos de arquitectura, urbanismo y diseño de reconocido prestigio. Integrados por una autoridad de ASINEA, un representante designado por la FCARM, un profesional de la arquitectura o académico externo a la institución y la región, y dos profesionales o académicos propuestos por la sede, quienes se basarán en los siguientes criterios:

- a. La calidad de la propuesta o investigación,
- b. El valor científico del trabajo de investigación y su impacto social, además de
- c. Su originalidad,
- d. Su aporte en el área del conocimiento correspondiente,
- e. Su impacto visual, fuerza y claridad en la comunicación.

- El jurado otorgará un primer lugar y las menciones honoríficas que considere pertinentes.
- El cartel que obtenga el primer lugar será acreedor al premio del Concurso Nacional de Carteles de ASINEA y recibirá una beca para asistir al viaje internacional de estudios de ASINEA. La beca está considerada para una única persona autora, que incluye transporte, hospedaje y otros beneficios. En caso de que el cartel cuente con más de una persona autora, pueden elegir internamente quién opta a la beca o bien acordar con el comité organizador del viaje cómo repartirla. Quien asista deberá contar con pasaporte, visa vigente y demás requisitos que se soliciten a los viajeros participantes, por parte del comité organizador
- Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables
- Cualquier otro asunto será resuelto por el Comité organizador del Concurso

- **Uso de imagen y difusión institucional**

Al participar en el Concurso Nacional de Carteles ASINEA, los autores y coautores autorizan a la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, A.C. (ASINEA) a utilizar las imágenes de los trabajos enviados, así como los nombres de sus autores, con fines exclusivamente académicos, informativos y de difusión institucional.

Esta autorización incluye la posibilidad de publicar los carteles finalistas, las menciones honoríficas y el cartel ganador en medios digitales, redes sociales oficiales, material gráfico o audiovisual, revista digital, reproducción impresa para la exposición de carteles en la reunión nacional siguiente y cualquier otro medio de comunicación vinculado con las actividades de ASINEA.

El uso de dichas imágenes no implica la cesión de derechos patrimoniales sobre las obras, las cuales siguen siendo propiedad de sus autores, ni genera remuneración económica alguna para ASINEA. La participación en el concurso implica la aceptación de esta cláusula y del uso público de los materiales bajo los términos aquí descritos.

Más información a los correos: vp.academica@asinea.mx, s.c.academica@asinea.mx y c.enea@asinea.mx

- **Fechas relevantes de Carteles**

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma indicada en la página de ASINEA (asinea.mx)

27 de julio de 2026	Apertura de plataforma para recepción de carteles
31 de agosto de 2026	Fecha límite de recepción de carteles
5 de octubre de 2026	Fecha límite de notificación de carteles



Universidad Vasco de Quiroga, Morelia, Michoacán, 24 de abril de 2026